



INFORME N° 13 / 2019

ANT.: ARTICULO 29 LEY N° 18.695.

REF.: COTIZACIONES PREVISIONALES.

Castro, 14 de febrero de 2020

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

**DE : DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
PRESENTE.**

Me permito dirigirme a Ud., de conformidad al Artículo 29 letra d) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para comunicar sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, en el trimestre OCTUBRE - DICIEMBRE 2019.

Mes de Octubre de 2019:

Decreto de Pago N° 5714 de fecha 07.11.2019, por la suma de \$ 51.151.862.-
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 07.11.2019

Mes de Noviembre de 2019:

Decreto de Pago N° 6189 de fecha 03.12.2019, por la suma de \$ 38.297.126.-
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 03.12.2019.-

Mes de Diciembre de 2019:

Decreto de Pago N° 10 de fecha 13.01.2020, por la suma total de \$62.331.680.-
Cancelado Banco Estado, por Previred, el 13.01.2020

Lo anteriormente informado, para vuestro conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,



GUIDO BÓRQUEZ CÁRCAMO
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GBC/aam
Distribución:
- Concejo Municipal
- **Transparencia**
- Archivo Dirección Control

